



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

| | |
|-------------|--|
| Entidad | 235 Contraloría Distrital |
| Proyecto | 7627 Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG, MIPG y la Capacidad Institucional. Bogotá |
| Versión | 44 del 28-ENERO-2022 |
| Código BPIN | 2020110010033 |

| | |
|---------------------|--|
| Banco | BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS) |
| Estado | INSCRITO el 05-Junio-2020, REGISTRADO el 07-Junio-2020 |
| Tipo de proyecto | Desarrollo y fortalecimiento institucional Asistencia técnica |
| Etapas del proyecto | Operación |

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

| | |
|--------------------|---|
| Plan de Desarrollo | 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI |
| Propósito | 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente |
| Programa General | 51 Gobierno Abierto |

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la elaboración del proyecto no participa la ciudadanía.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Se presenta una combinación de factores como cambios en la regulación normativa y de los estándares que generan la necesidad de la aplicación de los mandatos constitucionales y legales para su cumplimiento, como son entre otros, la reforma al régimen de control fiscal para su fortalecimiento, MIPG, SIG, ODS, Gestión Documental y PIGA. Adicionalmente, se presenta factores como falta de personal profesional y de actividades conexas que permitan la sustanciación oportuna del Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, dado el alto volumen de procesos activos, para minimizar las prescripciones que adelanta la Contraloría de Bogotá D.C., asimismo, se presenta falta de personal que permita cumplir con la misión de la Entidad del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal, para apoyar la ejecución del Plan de Auditoría Distrital, y otros factores como la necesidad de la aplicación de la analítica de datos BIG DATA y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Metodología del PACTO GLOBAL.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para el cumplimiento de misión institucional, se hace necesario a través de la implementación de estrategias, desarrollar actividades para el Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG y la Capacidad Institucional de la Contraloría de Bogotá D.C., así:

Desarrollar actividades para fortalecer el SIG, MIPG, PIGA y la Gestión Documental.

Desarrollar actividades para apoyar la ejecución del Plan de Auditoría Distrital del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal, así como contribuir con el ejercicio de las actividades tendientes a la aplicación de analítica de datos BID DATA, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la aplicación de la Metodología del PACTO GLOBAL.

Apoyar los procesos de RF activos en su sustanciación de conformidad con la Ley vigente, y las actividades conexas, para minimizar las prescripciones.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer el sistema integrado de Gestión SIG, MIPG y la capacidad institucional.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer el SIG, MIPG mediante estrategias que permitan dar cumplimiento a lineamientos de acervo y archivo documental, aplicación de ODS y pacto Global y manejo de datos para el proceso auditor así como la disminución de los impactos ambientales.
- 2 Realizar la sustanciación de los procesos activos de responsabilidad fiscal evitando la prescripción de los mismos.
- 3 Apoyar el logro de la planificación y ejecución del Plan de Auditoría Distrital - PAD vigente del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|--|
| Entidad | 235 Contraloría Distrital |
| Proyecto | 7627 Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG, MIPG y la Capacidad Institucional. Bogotá |
| Versión | 44 del 28-ENERO-2022 |
| Código BPIN | 2020110010033 |

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|---|-------------|----------|------------------|---|
| Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación) | | | | |
| 1 | Ejecutar | 5.00 | Estrategias | para fortalecer el sistema integrado de gestión - SIG, MIPG en la Contraloría de Bogotá D.C. |
| 2 | implementar | 5.00 | Programas | Ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA. |
| 3 | Desarrollar | 5.00 | Estrategias | para Intervenir el acervo documental, la gestión documental y el cumplimiento de la ley de activos de la Contraloría de Bogotá D.C. |
| 4 | Implementar | 5.00 | Estrategias | para incorporar los ODS en el ejercicio del control fiscal y la Adhesión al Pacto Global de la Contraloría de Bogotá D.C. |
| 5 | Realizar | 5.00 | documentos | de análisis de información basados en BIG Data. |
| 6 | Apoyar | 100.00 | Porciento | los procesos de responsabilidad fiscal activos en su sustanciación de conformidad con la Ley vigente, y las actividades conexas, para minimizar las prescripciones. |
| 7 | Apoyar | 100.00 | Porciento | la ejecución del Plan de Auditoría Distrital del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal. |

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|--|-------------|-------|-------|-------|-------|--------|
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | |
| Personal contratado para las actividades propias de los procesos de mejoramiento de la gestión de la entidad | 1,883 | 9,635 | 8,517 | 3,142 | 3,123 | 26,300 |
| Equipo materiales, suministros y servicios para el proceso de gestión | 85 | 167 | 180 | 95 | 85 | 612 |

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

| Ejecutado Planes anteriores | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Total Proyecto |
|-----------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|----------------|
| \$0 | \$1,968 | \$9,802 | \$8,697 | \$3,237 | \$3,208 | \$26,912 |

10. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|------|-----------------------------|---------|---------|-------|-------------|
| 2020 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 1,022 | |

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

13 Teusaquillo
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|--|------------------------|---------------|
| 1 Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2022 | Contraloria de Bogotá | 14-12-2020 |

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 235 Contraloría Distrital
Proyecto 7627 Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG, MIPG y la Capacidad Institucional. Bogotá
Versión 44 del 28-ENERO-2022
Código BPIN 2020110010033

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Se establecen los responsables de las metas del proyecto así:

1. Fortalecimiento del SIGG y MIPG para garantizar. - Dirección de Planeación.
2. Implementar programas ambientales PIGA. - Dirección Administrativa.
3. Intervenir el acervo documental - Dirección Administrativa.
4. Desarrollar y ejecutar estrategias para incorporar los ODS en e ejercicio del control fiscal y del PACTO GLOBAL - Despacho del Contralor Auxiliar.
5. Desarrollar estrategias de análisis de datos bajo la herramienta Big DATA-Dirección TI (R008-2021).
6. Apoyar la sustanciación oportuna de los procesos de responsabilidad fiscal activos de conformidad con la Ley vigente y las actividades conexas para minimizar la prescripción. - Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva. Magnitud del 100% se mide con base en las actividades programadas en la vigencia en PA del proceso.
- 7 Apoyar el Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal. - Despacho del Contralor Auxiliar. Magnitud 100% se mide PAD.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre LINA RAQUEL RODRIGUEZ MEZA
Area Dirección Administrativa y Financiera
Cargo Directora Administrativa
Correo lirodriguez@contraloriabogota.gov.co
Teléfono(s) 3358888

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 235 Contraloría Distrital
Proyecto 7627 Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG, MIPG y la Capacidad Institucional. Bogotá
Versión 44 del 28-ENERO-2022
Código BPIN 2020110010033

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

La Directora Técnica de Planeación de la Contraloría de Bogotá D.C., emite concepto técnico favorable al presente proyecto, en virtud que el mismo cumple con las especificaciones técnicas del Banco de Programas y Proyectos; se encuentra alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Estratégico de la Entidad. De igual manera es competencia de la Entidad ejecutar este proyecto.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre MICHAEL ANDRES RUIZ FALACH
Area DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Cargo DIRECTOR TÉCNICO
Correo maruiz@contraloriabogota.gov.co
Teléfono 3358888 EXT 10801
Fecha del concepto 06-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto de inversión fue registrado en la Plataforma MGA y trasferido al SUIFP.